

# INFORME AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

JUSTIFICACIÓN DEL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS DERECHOS PECUNIARIOS POR ENCIMA DEL ÍNDICE DE INFLACIÓN - DECRETO 1075 DE 2015 ARTÍCULO 2.5.3.9.1.1

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA - UNAB

### 1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma de Bucaramanga es una institución de educación superior que trabaja en beneficio de la sociedad bajo una cultura de planeación, gestión organizacional y evaluación permanente que constituyen sus bases para el desarrollo permanente de procesos de modernización y de direccionamiento hacia el cumplimiento de la misión institucional y de sus funciones sustantivas.

El accionar de la Universidad se enmarca dentro del Plan Integral de Desarrollo 2019-2024 el cual define doce grandes retos estratégicos: (1) Contribuir al desarrollo sostenible de la Institución y su entorno, (2) Contribuir con el desempeño destacado de los graduados, respondiendo a las necesidades y retos del entorno, (3) Cumplir las ofertas de valor para cada uno de los grupos de interés, (4) Lograr la satisfacción con la oferta educativa y de servicios de la UNAB, (5) Agenciar recursos externos para el fortalecimiento de la docencia, investigación y extensión, (6) Fortalecer la sostenibilidad financiera institucional, (7) Consolidar excelencia institucional y de programas académicos, (8) Impulsar una cultura innovadora en la organización, (9) Lograr reconocimiento por generación, transferencia y comunicación de conocimiento y participación en redes, (10) Consolidar la universidad con visión internacional, (11) Consolidar la cultura organizacional y el desarrollo del talento humano y (12) Alcanzar posicionamiento por alto nivel de madurez en transformación digital.

La ejecución de las actividades que desarrollan los retos estratégicos, internamente denominadas iniciativas estratégicas, requiere de la inversión de importantes recursos económicos a lo largo del tiempo. Estas son:

#### INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

- 1.1 RSU – Sostenibilidad UNAB
- 1.2 Modelos de relación con grupos de interés
- 1.3 Experiencia y satisfacción de públicos objetivo
- 1.4 Agenciamiento de recursos externos
- 1.5 Plan maestro de infraestructura
- 1.6 Anticipando el futuro para la acción en la UNAB
- 1.7 Consolidar la estructura académica por campos de formación
- 1.8 Fortalecimiento de la investigación
- 1.9 Implementación del modelo de gestión del conocimiento
- 1.10 Fortalecimiento de la extensión
- 1.11 Ecosistema virtual
- 1.12 UNAB Innova: implementación de un modelo institucional para la gestión de la innovación
- 1.13 Campus de excelencia internacional
- 1.14 Seal – Cultura organizacional y desarrollo del talento humano
- 1.15 Digital user experience

### 2. EXCEDENTES DE LA OPERACIÓN Y GENERACIÓN DE CAJA

El siguiente es el resumen de los resultados económicos generados por la operación de la Universidad entre el 2019 y el 2020 (este último son las cifras con que se proyecta cerrar el periodo) así como el volumen de la inversión en capital fijo (activos fijos requeridos para el logro de las funciones misionales de la Universidad) y el

presupuesto aprobado por la Junta Directiva en sesión del 01 de diciembre de 2020, en el que igualmente se aprobó un incremento general en las tarifas de las matrículas del 3,0%:

|   | 2019           | 2020(p)        | Var.% 2020/19  | 2021(P)        | Var.% 2021/20 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------|
| Matrículas                                | 104.683        | 102.946        | -1,7%          | 111.773        | 8,6%          |
| Investigación                             | 1.196          | 1.062          | -11,2%         | 2.905          | 173,5%        |
| Extensión                                 | 5.325          | 2.811          | -47,2%         | 3.947          | 40,4%         |
| Otros Ingresos Relacionados con Educación | 6.616          | 4.813          | -27,3%         | 3.583          | -25,6%        |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                     | <b>117.820</b> | <b>111.632</b> | <b>-5,3%</b>   | <b>122.208</b> | <b>9,5%</b>   |
| Gastos de personal y desarrollo           | 71.220         | 71.438         | 0,3%           | 75.752         | 6,0%          |
| Honorarios                                | 13.674         | 6.678          | -51,2%         | 9.970          | 49,3%         |
| Gastos de viajes                          | 2.991          | 493            | -83,5%         | 1.068          | 116,6%        |
| Mercadeo y publicidad                     | 2.280          | 2.456          | 7,7%           | 2.672          | 8,8%          |
| Reparaciones y mantenimiento              | 2.176          | 1.070          | -50,8%         | 1.753          | 63,8%         |
| Gastos generales                          | 20.739         | 13.878         | -33,1%         | 14.830         | 6,9%          |
| Depreciaciones y amortizaciones           | 8.552          | 9.352          | 9,4%           | 9.793          | 4,7%          |
| <b>TOTAL EGRESOS DE LA OPERACIÓN</b>      | <b>121.632</b> | <b>105.365</b> | <b>-13,4%</b>  | <b>115.838</b> | <b>9,9%</b>   |
| <b>EXCEDENTES DE LA OPERACIÓN</b>         | <b>-3.812</b>  | <b>6.267</b>   | <b>-264,4%</b> | <b>6.370</b>   | <b>1,6%</b>   |

| Generación de Caja (MM\$)            | 2019       | 2020(p)      | Var.% 2020/19   | 2021(P)    | Var.% 2021/20 |
|--------------------------------------|------------|--------------|-----------------|------------|---------------|
| Excedentes de la operación           | -3.812     | 6.267        | -264,4%         | 6.370      | 1,6%          |
| (+) Depreciaciones y amortizaciones  | 8.552      | 9.352        | 9,4%            | 9.793      | 4,7%          |
| (=) EBITDA                           | 4.740      | 15.619       | 229,5%          | 16.163     | 3,5%          |
| (-) INVERSIONES en capital fijo      | 11.227     | 5.047        | -55,0%          | 9.600      | 90,2%         |
| (+) Ingresos financieros neto        | 205        | 93           | -54,6%          | 140        | 50,5%         |
| (+/-) Variaciones capital de trabajo | 6.221      | -5.468       | -187,9%         | -5.980     | 9,4%          |
| <b>(=) CAJA GENERADA</b>             | <b>-61</b> | <b>5.197</b> | <b>-8619,7%</b> | <b>723</b> | <b>-86,1%</b> |

Es importante destacar como el excedente de la operación termina el 2020 con un incremento de \$10.079 millones con relación al 2019 en un año marcado por los cambios más trascendentales jamás imaginados en la educación superior originados por la pandemia del SarsCov2, la contracción económica sin precedentes, el aumento del desempleo y la tendencia acentuada de disminución de estudiantes tanto en el pregrado como el posgrado. Al final es el resultado de tener una disminución en los egresos de la operación por encima de la disminución en los ingresos operacionales. Fue el 2020 un año en el que la administración de los recursos con criterios de costo eficiencia tomó un lugar especial y necesario para hacer frente a tan perturbado ambiente. Permitió, adicionalmente, recuperar financiera y operativamente el terreno cedido en el 2019 en el cual la Universidad obtuvo un déficit de \$3.812 millones, mejorando su posición de caja y la generación de ésta, como aspecto fundamental para la sostenibilidad financiera. La Institución destinó a la inversión en infraestructura y tecnología (inversión en activos fijos o inmovilizado material) una cifra importante de recursos (\$5.047 millones), aunque un 37% por debajo de lo presupuestado, para poder hacer frente a los retos de los nuevos escenarios de enseñanza-aprendizaje (remotos, virtuales e híbridos) y la adecuación de los campus con los necesarios protocolos de bioseguridad.

En consecuencia, la Caja Generada que se presentó negativa en 2019, proyecta cerrar el 2020 en términos positivos recuperando así la disminución de la posición financiera de la Universidad en el año anterior. Así, la Universidad Autónoma de Bucaramanga puede mostrar a la comunidad en general, solidez y sostenibilidad.

Sin embargo, no hay que perder de vista la muy importante disminución que tuvo la Universidad en el componente de matrículas puesto que la generación de excedentes no es un ejercicio que resulte repetible a punta de disminución de gastos. El desarrollo y crecimiento de la Universidad para por una muy buena cantidad de proyectos y actividades en la operación de Docencia, Investigación y Extensión, actividades y proyectos encaminados al fortalecimiento de la calidad en todos sus programas y del proceso investigativo al interior de la Institución, así como en la adquisición de bienes (equipos, propiedades, laboratorios, sedes, nuevas aulas, tecnología, entre otros) necesarios para que ésta se logre con altos estándares de calidad. Todo esto solo se puede lograr en la medida que la Universidad mantenga y pueda ver aumentados sus niveles de ingresos.

Para 2021, la Universidad Autónoma de Bucaramanga afianzará y profundizará en las actividades necesarias para alcanzar los puntos contenidos en el Plan Integral de Desarrollo 2019-2024. Se prevé así que se tengan que orientar una mayor cantidad de recursos a actividades encaminadas a la consecución de las iniciativas estratégicas (2.032 millones) y, al mismo tiempo, mantener un ritmo de inversiones importante en capital fijo. Se planea hacer inversiones del orden de 9.600 millones, una cifra de inversión encaminada fundamentalmente a la renovación y actualización de la infraestructura de la Universidad y a su transformación digital, marcada por los escenarios híbridos de aprendizaje. Se muestra el Presupuesto de 2021 con unos excedentes operacionales superiores a los de 2020 como condición necesaria y base de la sostenibilidad financiera institucional. Desde el punto de vista de sus finanzas, se requiere mantener su posición financiera con generación de caja positiva.

## 2 LOS INGRESOS POR MATRÍCULAS

Según el ejercicio presupuestario de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, la variación por Matrículas para 2021 comparada contra el 2020 será de \$8.827 millones equivalente a una variación relativa de un 8,6%. Este incremento porcentual se descompone de la siguiente manera:

| <b>Análisis de Variación de los Ingresos por Matrículas</b> | <b>MM\$</b>    | <b>Var.%</b> |
|---|----------------|--------------|
| <b>Ingresos por Matrículas según Ejec 2020</b>              | <b>102.946</b> |              |
| (+) Variación por Volumen Estudiantes Programas Actuales    | 12.346         | 12,0%        |
| (+) Variación por Volumen Estudiantes Nuevos Programas      | 2.090          | 2,0%         |
| (-) Disminución por Egreso de Estudiantes                   | (9.875)        | -9,6%        |
| (+) Variación por IPC (1,81%)                               | 1.863          | 1,8%         |
| (+) Variación por exceso sobre IPC en Pregrado              | 1.139          | 1,1%         |
| (+) Variación por exceso sobre IPC en Posgrados             | 814            | 0,8%         |
| (+) Variación por incremento ingresos Instituto Caldas      | 464            | 0,5%         |
| <b>Ingresos por Matrículas según Ppto 2021</b>              | <b>111.773</b> | <b>8,6%</b>  |

El incremento de los ingresos por Matrículas es una combinación de variables (número de estudiantes nuevos, número de estudiantes que egresan de la institución, estudiantes nuevos por nuevos programas e incrementos en las tarifas de los servicios académicos) que en su detalle llevan a concluir que el aumento proveniente de modificaciones en las tarifas por encima del Índice de Precios al Consumidor entre noviembre de 2019 y octubre de 2020 (1,81%) es del 1,1% para los programas de pregrado y también del 0,8% para los de posgrado (equivalente a \$1.953 millones).

Ahora bien, la Universidad está proyectando un aumento en la población de estudiantes en el 2021-1 después de haber experimentado un nivel de deserción intersemestral del 13% para el 2020-2. Igualmente, la población de estudiantes del programa SPP que egresarán en 2021 será inferior a la experimentada a lo largo del 2020. Sin descuidar las actividades académicas y de bienestar estudiantil encaminadas a disminuir la deserción de estudiantes, la UNAB es optimista en que tendrá menores niveles de deserción que los mostrados para 2020-2, con un marcado reto en la incorporación de estudiantes de nuevo ingreso. Si el número de estudiantes que se calcula tendrá la Universidad en el primer y segundo períodos de 2021 (entre nuevos y antiguos), se combinara con un nivel de precios de sus programas incrementado con el IPC del 1,81%, los ingresos totales que se obtendrían por concepto de matrículas ascenderían a \$109.820 millones. Con los precios aprobados en la

Institución, y al mismo nivel de estudiantes, los ingresos por matrículas se estiman serán de \$111.773 millones, esto es, una diferencia por \$1.953 millones.

| <b>Análisis de sustitución de ingresos por matrículas 2021</b>       |  | <b>MM\$</b>    |
|--|--|----------------|
| <b>Ingresos por matrículas estimado con base IPC (MEN)</b>           |  | <b>109.820</b> |
| <b>Ingresos por matrículas estimado con incremento aprobado UNAB</b> |  | <b>111.773</b> |
| <b>DIFERENCIA</b>  |  | <b>1.953</b>   |

### 3 JUSTIFICACIÓN Y DETALLE DEL INCREMENTO EN LAS TARIFAS POR ENCIMA DEL IPC

La Universidad Autónoma de Bucaramanga en 2021 prevé que se requieran destinar \$1.500 millones de sus propios recursos para el desarrollo y ejecución de los planes que dan sentido a las iniciativas estratégicas del PID de la Institución.

Se planea tener egresos de recursos (sin depreciaciones y amortizaciones) para 2021 por la suma de \$115.645 millones de pesos de los cuales \$3.453 millones (3,0%) corresponden a proyectos especiales para el desarrollo de las iniciativas estratégicas del PID y proyectos de transformación de la infraestructura física y tecnológica de la Universidad (\$1.500 millones del PID y \$1.953 de proyectos especiales no recurrentes de modernización de infraestructura física y de inversión en diseño y obtención de registros calificados de nuevos programas académicos), con lo cual, \$112.192 millones de pesos son producto del giro ordinario de la operación.

| (millones de pesos)  | <b>2021</b>                |                  |                |
|--|----------------------------|------------------|----------------|
|  | <b>Operación Ordinaria</b> | <b>Proyectos</b> | <b>TOTAL</b>   |
| TOTAL EGRESOS DE LA OPERACIÓN<br>(sin depreciaciones y amortizaciones) | 103.899                    | 2.146            | 106.045        |
| INVERSIONES EN CAPITAL FIJO  | 8.293                      | 1.307            | 9.600          |
| <b>TOTAL SALIDA DE RECURSOS PLANEADA</b>                               | <b>112.192</b>             | <b>3.453</b>     | <b>115.645</b> |

El detalle de la categoría de iniciativas estratégicas y proyectos que requerirán una importante inversión de recursos en 2021 (\$3.453 millones) así como la fuente con que se proveerán es la siguiente:

| No.            | TIPO DE PROYECTO                                     | FUENTES DE LOS RECURSOS (Millones \$) |                      |                      |                  |  | VALOR TOTAL  |
|----------------|--|---------------------------------------|----------------------|----------------------|------------------|--|--------------|
|                |  | FECHA DE INICIO                       | FECHA DE TERMINACIÓN | CON RECURSOS PROPIOS | CON FINANCIACIÓN | CON INGRESOS ADICIONALES DE DERECHOS PECUNIARIOS |              |
| 1              | Actividades de incidencias social e impacto regional | 1/01/2021                             | 31/12/2021           | 246                  | 0                | 0  | 246          |
| 2              | Bienestar institucional de la comunidad educativa    | 1/01/2021                             | 31/12/2021           | 37                   | 0                | 0  | 37           |
| 3              | Cualificación docente                                | 1/01/2021                             | 31/12/2021           | 0                    | 0                | 378  | 378          |
| 4              | Desarrollo físico y sostenibilidad ambiental         | 1/01/2021                             | 31/12/2021           | 435                  | 0                | 0  | 435          |
| 5              | Desarrollo tecnológico                               | 1/01/2021                             | 31/12/2021           | 0                    | 0                | 0  | 0            |
| 6              | Internacionalización                                 | 1/01/2021                             | 31/12/2021           | 0                    | 0                | 0  | 0            |
| 7              | Inversión planta física, mobiliario y equipos        | 1/01/2021                             | 31/12/2021           | 0                    | 0                | 1.307  | 1.307        |
| 8              | Investigación, innovación y extensión                | 1/01/2021                             | 31/12/2021           | 594                  | 0                | 0  | 594          |
| 9              | Programas académicos                                 | 1/01/2021                             | 31/12/2021           | 188                  | 0                | 268  | 456          |
| <b>TOTALES</b> |  |                                       |                      | <b>1.500</b>         | <b>0</b>         | <b>1.953</b>                                     | <b>3.453</b> |

De este detalle se concluye entonces que los proyectos especiales por \$3.453 millones serán aportados en un 43% con recursos propios y el 57% de los mismos (\$1.953 millones de pesos) será cubierto con el incremento en las tarifas del 1,19% por encima del IPC (1,81%).

## 4 RESUMEN

- 4.1 Tal como lo señala el Artículo 10 de la Resolución 20434 de 2016 emitida por el MEN (modificado por el Artículo 4 de la Resolución 19591 de 2017), el reajuste señalado toma como base la variación del Índice de Precios al Consumidor acumulado entre noviembre de 2019 y octubre de 2020 que equivale al 1,81%.
- 4.2 Así las cosas, el reajuste de los valores de las matrículas en la Universidad Autónoma de Bucaramanga para 2021 es de 1,19 puntos porcentuales tanto para estudiantes antiguos como estudiantes nuevos de pregrado por encima de la inflación de la canasta general de bienes y servicios del país (3,00% menos 1,81%).
- 4.3 La Universidad requiere incrementar el precio de sus matrículas en 1,19% por encima de la inflación tanto para estudiantes antiguos como estudiantes nuevos de pregrado y posgrado que, combinado con la variación neta en el volumen de estudiantes, permitan generarle un incremento en los ingresos totales por matrículas del 8,6%, equivalente a \$8.827 millones de pesos comparado con lo generado en 2020.
- 4.4 Los ingresos por matrículas se proyectan para 2021 en \$111.773 millones (aumento del 8,6% el cual en sí mismo es 4,8 veces superior a la variación del IPC) y los ingresos totales en \$122.208 con los cuales tienen que sufragarse \$115.838 millones de gastos de operación y funcionamiento (aumento del 9,9%) **más** \$9.600 millones orientados a la inversión en activos fijos de capital (actualización y renovación de inmuebles, adecuación de nuevos y modernos espacios para la academia, espacios para bienestar estudiantil, tecnología, diseño y obtención de registros calificados de nuevos programas académicos, entre otros),
- 4.5 Dentro de los gastos de funcionamiento de la Universidad se destacan (1) el gasto de personas (profesores y personal administrativo) el cual aumentará en un 4,4%, equivalente a 2,4 veces el IPC, (2) \$1.500 millones que se destinarán a la implementación del Plan Integral de Desarrollo 2019-2024, y (3) la aplicación del programa de promoción y avance profesoral por \$378 millones,
- 4.6 Con el reajuste ya explicado en los precios de las matrículas y la proyección de los ingresos a generarse el próximo año, la variación de la caja generada por la Universidad se proyecta positiva en solo \$723 millones (0,6% de los ingresos planeados), después de acumular dos años de generación negativa de efectivo (2018 y 2019) con un período de recuperación y compensación (2020).
- 4.7 La diferencia entre los ingresos presupuestados por matrículas para 2021 con aquellos que se hubieran obtenido de aplicarse un incremento en las tarifas únicamente del IPC de 1,81% equivale a \$1.953 millones (1,6% de los ingresos totales presupuestados).